Institución Educativa La Ribera

NIT: 812002223-0

Aprobada mediante Resolución No. 0748 de 12 de junio de 2009

Resolución de ampliación de cobertura No. 1398 de 01 de diciembre de 2025

Montería, 24 DE ABRIL DE 2026

Señor (a)
TOMAS DE ARCO SERRANO
Rep. Legal de **SOLUCIONES INFORMÁTICAS WEB S.A.S**
Dir. CR 16 NRO. 9 – 16, Armenia – Quindío
Correo electrónico: tomasdearco@colegioenlinea.app

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA PARA LA REALIZACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA POR MEDIO DEL CUAL SE PRETENDE REALIZAR LA: ADQUISICION INICIAL DE LICENCIA DE USO Y ACCESO A LA PLATAFORMA INTEGRAL DE GESTIÓN EDUCATIVA "COLEGIO EN LÍNEA" EN SU MODALIDAD SAAS (PLAN PREMIUM-L), INCLUYENDO ALOJAMIENTO DE DATOS EN LA NUBE, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DURANTE LA VIGENCIA 2026 PARA LA INSTITUCICON EDUCATIVA LA RIBERA DE MONTERIA N° RE-C-003-2026.

Atento saludo.

De conformidad con el asunto de la referencia me permito comunicarle que la oferta presentada por usted representa para la Institución Educativa la mayor favorabilidad según proceso de selección adelantado para la escogencia de contratista para la ADQUISICION INICIAL DE LICENCIA DE USO Y ACCESO A LA PLATAFORMA INTEGRAL DE GESTIÓN EDUCATIVA "COLEGIO EN LÍNEA" EN SU MODALIDAD SAAS (PLAN PREMIUM-L), INCLUYENDO ALOJAMIENTO DE DATOS EN LA NUBE, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DURANTE LA VIGENCIA 2026 PARA LA INSTITUCICON EDUCATIVA LA RIBERA N° RE-C-003-2026.

Por lo expuesto, comunico formalmente la selección de su perfil para el objeto contractual.

Cordialmente

DANILO VEGA GALARAGA
RECTOR

ielaribera@semmonteria.gov.co - www.institucioneducativalaribera.edu.co